




CO-PHSEQ- 32

REV – 0

10 de Julio 2024

ELABORÓ  Nombre: Eliana Perez Cargo: Profesional HSE	REVISÓ  Nombre: Harold Hernandez Cargo: Coordinador HSEQ	APROBÓ  Nombre: Jhon Jairo Puerta. Cargo: Gerente General.
Fecha: 08/07/2024	Fecha: 10/07/2024	Fecha: 10/07/2024

El presente documento no puede ser copiado ni dado a conocer a terceros, sin autorización expresa del Representante de la Alta Dirección para el Sistema de Gestión Integral

 KLUANE COLOMBIA S.A.S.	GESTIÓN HSEQ		
	PROCEDIMIENTO DE PREVENCIÓN DE LA DISTRACCIÓN		
CO-PHSEQ-32	Revisión: 0	Fecha Aprobación: 10 de julio 2024	Páginas: 2 de 10

1. OBJETIVO

El objetivo de este procedimiento es reducir la cantidad tanto de accidentes de tránsito como de situaciones de riesgo relacionados con la distracción del personal con rol de conductor en la empresa. Identificando y monitoreando las distracciones más comunes de los conductores, así como el establecimiento de medidas preventivas y correctivas para reducir la distracción durante la conducción, la realización de campañas de prevención y concientización sobre la importancia de mantener la atención en la vía, dirigidas a los colaboradores de la empresa Kluane Colombia.

2. ALCANCE

El procedimiento aplica para todos los trabajadores que hacen uso de un vehículo automotor o no automotor en misión de Kluane Colombia.


3. RESPONSABILIDADES

3.1 CONDICIONES GENERALES

- a) Para la identificación de Peligros y evaluación de Riesgos de HSE (SST), se deben considerar las condiciones de operación normal, así como de las actividades esporádicas que ocurren como resultado de la operación normal de la empresa, y los incidentes y situaciones de emergencia que ocurran o puedan ocurrir dentro del alcance de las actividades; asegurando que se determinan los riesgos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- b) La identificación de Peligros y evaluación de Riesgos de HSE, se realiza bajo la asesoría del proceso HSEQ, y la participación del personal de **Kluane Colombia**; cuantificando los riesgos de SST, cuando sea posible en cada una de sus actividades. Para la evaluación se utiliza el registro **MATRIZ DE RIESGOS Y PELIGROS** según formato de GTC 45 versión 2012.
- c) Se debe validar anualmente la identificación y evaluación de Peligros y Riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo, o cada vez que se incorporen o modifiquen procesos, actividades, productos o servicios, se presenten cambios en los requisitos legales aplicables y/o se ejecuten nuevos proyectos.
- d) Se debe realizar la identificación y evaluación de Peligros y Riesgos de Seguridad y Salud en el trabajo, cuando se presenten cambios en la naturaleza física u operacional de nuestras actividades, de acuerdo con lo establecido en este procedimiento.

3.2 GERENTE

- a) Liderar, promover y apoyar la identificación y evaluación inicial de los Peligros y Riesgos Viales de las actividades, productos o servicios de su Departamento.
- b) Liderar la identificación y evaluación de los Peligros y Riesgos Viales para las propuestas de cambio físico u operacional de su Departamento.

 KLUANE COLOMBIA S.A.S.	GESTIÓN HSEQ		
	PROCEDIMIENTO DE PREVENCIÓN DE LA DISTRACCIÓN		
CO-PHSEQ-32	Revisión: 0	Fecha Aprobación: 10 de julio 2024	Páginas: 3 de 10

c) Proveer los recursos para garantizar la identificación de los riesgos y evaluación de Peligros y Riesgos Viales; así como para garantizar su actualización.

3.3 PROCESO DE LOGÍSTICA Y HSEQ

a) Dar soporte y hacer seguimiento a la identificación y evaluación inicial de Peligros y Riesgos Viales de las actividades, productos o servicios, cuando se presenten proyectos de cambios físicos u operacionales.

b) Mantener copia actualizada de los consolidados de la identificación de Peligros y Riesgos Viales de las actividades de operación.

c) Solicitar a los responsables de los proyectos la identificación y evaluación de Peligros y Riesgos Viales para los cambios físicos u operacionales.

d) Mantener una copia, física o digital, del registro actualizado de la identificación y evaluación de los Peligros y Riesgos Viales.

e) Dar a conocer al personal los Peligros y Riesgos Viales de las actividades, productos o servicios, de los distintos Departamentos de la empresa.


3.4 TRABAJADORES

a) Participar en la identificación y evaluación de Peligros Viales de las actividades, productos y servicios de su dependencia, y cuando se presenten cambios operacionales o físicos en su dependencia.

b) Informar a sus superiores y/o al Coordinador de Logística y SHEQ sobre los nuevos Peligros Viales, así como de actos inseguros en los lugares de trabajo, que se deriven de los procesos, actividades y servicios contratados por su dependencia.

4. DEFINICIONES

- **Distracción:** Cualquier actividad que distraiga la atención del conductor de la vía y la conducción.
- **Elementos distractores:** Cualquier objeto o dispositivo que pueda distraer la atención del conductor, como teléfonos móviles, radios, reproductores de música, entre otros.
- **Fatiga:** Estado de cansancio físico o mental que afecta la capacidad del conductor para mantener la atención en la conducción.
- **Mecanismo o equipo de control:** Dispositivo o sistema utilizado para monitorear la distracción de los conductores durante la conducción.
- **Campañas de prevención:** Estrategias de comunicación y concientización destinadas a informar y educar a los conductores sobre los riesgos de la distracción durante la conducción.

 KLUANE COLOMBIA S.A.S.	GESTIÓN HSEQ		
	PROCEDIMIENTO DE PREVENCIÓN DE LA DISTRACCIÓN		
CO-PHSEQ-32	Revisión: 0	Fecha Aprobación: 10 de julio 2024	Páginas: 4 de 10

- **Medidas preventivas:** Acciones destinadas a prevenir la distracción durante la conducción, como el control del uso de elementos distractores y la promoción de hábitos saludables de conducción.
- **Medidas correctivas:** Acciones destinadas a corregir la distracción durante la conducción, como la advertencia al conductor, la sanción o la capacitación.
- **Evaluación de resultados:** Proceso de medición y análisis de los resultados del programa con el fin de evaluar su efectividad y determinar si se han logrado los objetivos establecidos.
- **Conductor:** Es la persona habilitada y capacitada técnica y teóricamente para operar un vehículo.
- **Accidente de tránsito:** Suceso inesperado e indeseado que involucra un vehículo en movimiento y que produce daños materiales y/o lesiones a personas.

5. DESARROLLO

Para diseñar un programa de prevención de la distracción en la conducción, es fundamental identificar las principales distracciones que pueden enfrentar los conductores. Esta identificación se puede lograr mediante diversas estrategias de investigación, incluyendo encuestas a conductores, análisis de datos de accidentes de tránsito y revisión de estudios científicos.

5.1. Datos relevantes:


Entre las principales distracciones identificadas se encuentra el uso de dispositivos móviles, que incluye enviar mensajes de texto o hablar por teléfono. Según el Consejo Nacional de Seguridad de Estados Unidos (NSC), el uso del teléfono celular mientras se conduce es la principal causa de distracción en la carretera, y se estima que al menos 1 de cada 4 accidentes de tránsito en Estados Unidos es causado por el uso del teléfono móvil mientras se conduce (NSC, 2021).

Otras distracciones que se han identificado incluyen comer o beber mientras se conduce, la fatiga y la somnolencia, la atención a niños o mascotas en el vehículo, la manipulación de elementos distractores dentro del vehículo, como la radio o los dispositivos de navegación, y la falta de atención a las señales de tráfico y la carretera (Pless, 2014).

Es importante destacar que las distracciones pueden variar según el tipo de vehículo y las condiciones de la carretera. Por ejemplo, los conductores de camiones pueden enfrentar distracciones relacionadas con la carga y descarga de mercancías, mientras que los conductores de motocicletas pueden enfrentar distracciones relacionadas con la manipulación de los controles del vehículo.

Para prevenir la distracción en la conducción, es necesario diseñar un programa de prevención que aborde las principales distracciones identificadas. Esto puede incluir medidas preventivas como la implementación de políticas de cero tolerancia al uso del teléfono celular mientras se conduce, la prohibición de comer o beber mientras se conduce y la promoción de descansos regulares para prevenir la fatiga y la somnolencia. También se pueden diseñar vehículos con menos elementos distractores, como una radio con controles de voz y pantallas más pequeñas (NSC, 2021).

A continuación, se presentan algunos ejemplos de estudios y estadísticas sobre la distracción en la conducción:

 KLUANE COLOMBIA S.A.S.	GESTIÓN HSEQ		
	PROCEDIMIENTO DE PREVENCIÓN DE LA DISTRACCIÓN		
CO-PHSEQ-32	Revisión: 0	Fecha Aprobación: 10 de julio 2024	Páginas: 5 de 10

- Según un estudio realizado por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia en el año 2018, la distracción por el uso del teléfono móvil fue una de las principales causas de accidentes de tránsito en el país, representando el 8.5% de los casos analizados. (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2018)
- En un informe de la Secretaría de Movilidad de Bogotá en 2019, se menciona que el uso del celular mientras se conduce es una de las infracciones más comunes en la ciudad, y se registraron 47.126 comparendos por esta causa en 2018. (Secretaría de Movilidad de Bogotá, 2019)

Es importante tener en cuenta que estas estadísticas y estudios son solo algunos ejemplos y que existen otros factores de distracción en la conducción que también pueden ser relevantes en Bogotá y en cualquier otra ciudad del mundo. Por lo tanto, es necesario continuar investigando y recopilando datos para poder diseñar programas y políticas eficaces para prevenir la distracción al conducir.


5.2. Encuesta de causas de distracción

Kluane Colombia contempla el diseño de una encuesta para identificar la frecuencia y las causas más comunes de distracción durante la conducción, así como la percepción de los conductores sobre la importancia de la prevención de la distracción en la seguridad vial. Además, se pretende conocer el grado de conciencia de los conductores sobre los riesgos de la distracción y su disposición a cambiar sus comportamientos.

La frecuencia de aplicación de la encuesta se realizará al inicio del programa para establecer una línea base y luego periódicamente para evaluar la efectividad de las medidas tomadas para prevenir la distracción. Por ejemplo, se podría aplicar la encuesta trimestralmente o semestralmente para monitorear la evolución de las percepciones y comportamientos de los conductores en relación a la distracción en la conducción.

La encuesta que podría ser utilizada para recopilar datos sobre la distracción en la conducción entre conductores se relaciona a continuación:

1. ¿Con qué frecuencia utiliza el teléfono móvil mientras conduce?
 - a) Nunca
 - b) Raramente
 - c) A veces
 - d) Con frecuencia
 - e) Siempre
2. ¿Con qué frecuencia utiliza otros dispositivos electrónicos mientras conduce, como GPS, reproductor de música, etc.?
 - a) Nunca
 - b) Raramente
 - c) A veces
 - d) Con frecuencia
 - e) Siempre

 KLUANE COLOMBIA S.A.S.	GESTIÓN HSEQ		
	PROCEDIMIENTO DE PREVENCIÓN DE LA DISTRACCIÓN		
CO-PHSEQ-32	Revisión: 0	Fecha Aprobación: 10 de julio 2024	Páginas: 6 de 10

3. ¿Con qué frecuencia come o bebe mientras conduce?
 - a) Nunca
 - b) Raramente
 - c) A veces
 - d) Con frecuencia
 - e) Siempre

4. ¿Con qué frecuencia se distrae por otros elementos dentro del vehículo, como personas, mascotas u objetos?
 - a) Nunca
 - b) Raramente
 - c) A veces
 - d) Con frecuencia
 - e) Siempre


5. ¿Con qué frecuencia se distrae por eventos externos, como accidentes de tráfico, anuncios publicitarios o peatones?
 - a) Nunca
 - b) Raramente
 - c) A veces
 - d) Con frecuencia
 - e) Siempre

6. ¿Con qué frecuencia se siente fatigado mientras conduce?
 - a) Nunca
 - b) Raramente
 - c) A veces
 - d) Con frecuencia
 - e) Siempre

7. ¿Qué medidas toma para evitar la distracción mientras conduce?
 - a) No hago nada en particular
 - b) Apago mi teléfono móvil
 - c) Coloco mi teléfono móvil en modo silencioso o en modo avión
 - d) Utilizo un soporte para teléfono móvil que me permite utilizarlo sin tener que sostenerlo
 - e) Evito comer o beber mientras conduzco
 - f) Otros (especificar)

8. ¿Ha sufrido o causado algún accidente de tráfico relacionado con la distracción en la conducción en los últimos 12 meses?
 - a) Sí
 - b) No

9. ¿Ha recibido alguna multa de tráfico relacionada con la distracción en la conducción en los últimos 12 meses?

 KLUANE COLOMBIA S.A.S.	GESTIÓN HSEQ		
	PROCEDIMIENTO DE PREVENCIÓN DE LA DISTRACCIÓN		
CO-PHSEQ-32	Revisión: 0	Fecha Aprobación: 10 de julio 2024	Páginas: 7 de 10

- a) Sí
- b) No

10. ¿Cree que la distracción en la conducción es un problema importante en el país?

- a) Sí
- b) No
- c) No estoy seguro/a

5.3. Sensibilización en Prevención de distracción.


Una campaña de prevención y concientización sobre la distracción en la conducción podrían incluir:

1. Campañas informativas: Desarrollar anuncios informativos que muestren los peligros de la distracción en la conducción y su impacto en la seguridad vial. Estos anuncios podrían difundirse a través de los medios de comunicación tradicionales, redes sociales, medios digitales, entre otros.
2. Charlas y talleres: Realizar charlas y talleres para concientizar a los conductores y otros actores viales sobre los riesgos de la distracción en la conducción y la importancia de mantener la atención en la vía.
3. Material educativo: Desarrollar material educativo (folletos, carteles, infografías, entre otros) para distribuir en instituciones educativas, empresas, organizaciones y otros lugares públicos.
4. Campañas en redes sociales: Utilizar las redes sociales para difundir mensajes sobre la importancia de mantener la atención en la vía y los peligros de la distracción en la conducción.
5. Capacitación a conductores: Ofrecer capacitación a conductores sobre técnicas de conducción segura y cómo evitar la distracción en la conducción.

Es importante que estas campañas se realicen de manera regular y sistemática, y que se evalúen sus resultados para medir su efectividad y hacer ajustes en caso de ser necesario. La implementación de estas medidas puede ayudar a reducir los riesgos asociados con la distracción en la conducción y mejorar la seguridad vial en general.

- **Aspectos importantes a tener en cuenta para la concientización de los trabajadores en temas de seguridad vial (Prevención de la distracción)**

Hay varios aspectos importantes a tener en cuenta para la concientización de los trabajadores en temas de seguridad vial, especialmente en relación con la distracción al volante. Algunos de estos aspectos incluyen:

 KLUANE COLOMBIA S.A.S.	GESTIÓN HSEQ		
	PROCEDIMIENTO DE PREVENCIÓN DE LA DISTRACCIÓN		
CO-PHSEQ-32	Revisión: 0	Fecha Aprobación: 10 de julio 2024	Páginas: 8 de 10


1. Conocimiento de las normas de tránsito: Es importante que los trabajadores conozcan y comprendan las normas de tránsito en materia de distracción durante la conducción en las diferentes vías. Esto les permitirá ejecutar sus funciones de manera responsable y cumplir con las normas de tránsito durante su actividad laboral.
2. Sensibilización sobre los riesgos de la distracción: Los trabajadores deben estar conscientes de los riesgos de la distracción en la conducción ya que esta aumenta el riesgo de accidentes de tránsito y puede tener consecuencias graves para la seguridad vial de todos los actores viales.
3. Capacitación en técnicas de conducción segura: Los trabajadores pueden recibir capacitación en técnicas de conducción segura, como la conducción defensiva, que les ayudará a tomar medidas proactivas para evitar accidentes de tráfico.
4. Uso de medidas de monitoreo: Es importante que los Departamentos usen medidas tecnológicas de monitoreo de su personal con el fin de identificar comportamientos inseguros reiterativos para reducir el riesgo de accidentes de tránsito por distracción.
5. Responsabilidad en la conducción: Los trabajadores deben ser responsables y conscientes de su papel en la seguridad vial. Deben ser conscientes de cómo su comportamiento en la carretera puede afectar a otros actores viales y deben conducir de manera responsable en todo momento.
6. Comunicación y feedback: La comunicación y el feedback son importantes para garantizar que los trabajadores estén conscientes de la importancia de la seguridad vial y de los riesgos asociados con la velocidad. La retroalimentación constante sobre el comportamiento de conducción y las medidas de seguridad puede ayudar a reforzar la importancia de la seguridad vial y mejorar la seguridad en las carreteras.

En resumen, para la concientización de los trabajadores en temas de seguridad vial, es importante proporcionarles el conocimiento y las habilidades necesarias para conducir de manera segura y responsable. Además, es fundamental lograr que los trabajadores estén conscientes de los riesgos asociados con la velocidad y sean responsables en su comportamiento en la carretera.

- **Capacitaciones asociadas al presente programa de Prevención de distracción:**

A continuación, se describen algunos ejemplos de capacitaciones que podrían ser útiles para sensibilizar a los trabajadores para el programa de Prevención de la distracción:

1. Conciencia de los peligros de la distracción: En esta capacitación, se destacarán los riesgos asociados con la distracción al volante, incluyendo el uso del teléfono móvil, el comer mientras se conduce, y otros comportamientos que pueden distraer al conductor. Se pueden presentar ejemplos de accidentes causados por la distracción y cómo estos incidentes podrían evitarse.


 KLUANE COLOMBIA S.A.S.	GESTIÓN HSEQ		
	PROCEDIMIENTO DE PREVENCIÓN DE LA DISTRACCIÓN		
CO-PHSEQ-32	Revisión: 0	Fecha Aprobación: 10 de julio 2024	Páginas: 9 de 10

2. **Identificación de distracciones comunes:** En esta capacitación, se identificarán las distracciones más comunes que enfrentan los conductores en la carretera, como las llamadas telefónicas, los mensajes de texto, los pasajeros del vehículo, el uso de dispositivos electrónicos, entre otros. Se proporcionarán consejos y técnicas para evitar estas distracciones y mantener el enfoque en la carretera.
3. **Cómo reducir la distracción:** En esta capacitación, se brindarán consejos para reducir la distracción al volante, como la planificación de viajes y rutas, el uso de dispositivos de manos libres para llamadas telefónicas, la limitación del uso de dispositivos electrónicos mientras se conduce, entre otros. Se proporcionarán ejemplos de cómo estos comportamientos pueden ayudar a reducir el riesgo de accidentes de tráfico.
4. **Creación de hábitos seguros:** En esta capacitación, se enfatizará la importancia de crear hábitos de conducción seguros y se proporcionarán consejos y técnicas para desarrollarlos. Los conductores aprenderán cómo mantener el enfoque en la carretera y cómo reducir la tentación de distracciones al volante.
5. **Fomentar la seguridad en el trabajo:** Esta capacitación se enfoca en cómo fomentar la seguridad vial en el lugar de trabajo, incluyendo la implementación de políticas y procedimientos de seguridad, la creación de una cultura de seguridad en la empresa, y la comunicación efectiva entre los empleados y la gerencia para asegurar el cumplimiento de las normas y reglamentos de seguridad.

Es importante recordar que estas son solo algunas sugerencias, y que el contenido y formato de las capacitaciones pueden variar según las necesidades y recursos de Kluane Colombia. Lo importante es asegurarse de que las capacitaciones sean efectivas y relevantes para los trabajadores, y que se ofrezcan de manera regular para garantizar que se mantengan las prácticas de conducción seguras.

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- **Matriz de Identificación de Peligros y Riesgos**
- **Cronograma de actividades**
- **Plan de Trabajo anual**

 KLUANE COLOMBIA S.A.S.	GESTIÓN HSEQ		
	PROCEDIMIENTO DE PREVENCIÓN DE LA DISTRACCIÓN		
<i>CO-PHSEQ-32</i>	Revisión: 0	Fecha Aprobación: 10 de julio 2024	Páginas: 10 de 10

7. CONTROL DE CAMBIOS

Descripción del cambio	Responsable De Aprobación del Cambio	A Quien se le entrega el documento	Fecha Modificación	Rev.
Creación de procedimiento		Sistema de gestión		0